

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO
SAN PABLO-SANTA JUSTA CELEBRADA EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2017**

En la ciudad de Sevilla, siendo las 19:00 horas del día 15 de Noviembre de 2017, se reúnen en el Centro Cívico San Pablo, en primera convocatoria, los miembros de la Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa, que a continuación se relacionan, bajo la presidencia de la Ilma. Sra. Presidenta de la Junta Municipal del Distrito D^a Inmaculada Acevedo Mateo, y actúa como Secretaria D^a. Carmen Aragón García, que da fe de la presente:

MIEMBROS ASISTENTES:

ENTIDADES VECINALES

- D. Diego Ligenfert Fuente A. V. V. Amanecer (Asiste)
D. José Pizarro Merchán A. V. V. León Felipe Barriada De La Corza (Asiste)
D. Ángel Bermúdez Doña A. V. V. Félix Rodríguez De La Fuente (Asiste)

OTRAS ENTIDADES CIUDADANAS

- D José Rodríguez Navarro.- Asoc. Turdetania Tartessos (Asiste)
D. Rafael Escobar Vera.- Peña Cultural Betica Rafael Gordillo (Asiste)

GRUPO MUNICIPAL PSOE

- D^a Reyes Gallardo Vázquez (Asiste)
D. Amador Pérez Tejeiro (Asiste)
D^a Dolores Melgar García (Asiste)

GRUPO MUNICIPAL PP

- D. Fernando Solis Bernal (Asiste)
D Rafael Morello López (Asiste)
D^a Maria Ángeles Pedraza Cerván (Asiste)
D. Oscar Navarro Hidalgo (Asiste).

GRUPO MUNICIPAL PARTICIPA SEVILLA


- D. Fernando López Rodríguez (Asiste)
D. Emilio de la Calle Albarán (Asiste)

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS

- D^a. M^a del Carmen López Álvarez (Asiste).

GRUPO MUNICIPAL IULV-CA

- D. Alejandro Sánchez Moreno (Ausente).

Código Seguro De Verificación:	cs749EQYdox7n5QGuc607g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	14/12/2017 12:05:05	
	Maria Del Carmen Aragon Garci-a	Firmado	14/12/2017 12:04:08	
Observaciones		Página	1/7	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/cs749EQYdox7n5QGuc607g==			

Comprobada la existencia de quórum suficiente, la Sra. Presidenta, tras la presentación y el saludo de bienvenida tras las vacaciones de verano, declara la válida constitución del Pleno y ordena el inicio de la sesión.

Los representantes del Partido Popular, D^a María Ángeles Pedraza Cerván y D. Oscar Navarro Hidalgo, así como la representante del Grupo Ciudadano, manifiestan su disconformidad con la alteración del Orden del Día que se ha producido por la convocatoria previa del Consejo de Participación Ciudadana, lo que ha provocado que este Pleno comience a las 19.00 en lugar de la hora inicialmente prevista

PUNTO 1. – LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

La Sra. Presidenta indica que, dado que los miembros del Pleno han recibido y leído el acta, es innecesario proceder a su lectura, al mismo tiempo que pregunta si alguno de los asistentes tiene alguna objeción que hacer al acta de la sesión anterior.

El Sr. Diego Ligenfert Fuente, expone que no se ha reflejado su última intervención en el Acta del Debate sobre el Estado del Distrito, después de lo acontecido durante el desarrollo del mismo.

El Sr. Pizarro Merchán, indica que en la página 6 de su intervención en el Acta del Debate sobre el Estado del Distrito, dice los alcorques “se levantan” ; el señaló que estaban sueltos, no que se levantarán.

No existiendo ninguna objeción, **se aprueba el acta de la sesión anterior por unanimidad.**

PUNTO 2. – INFORME DE LA DELEGADA

La Delegada de nuevo da la bienvenida a este Pleno Ordinario de la Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa de este mes de NOVIEMBRE.

Sin más dilación les expondré las actuaciones que se han llevado a cabo en el Distrito San Pablo-Santa Justa en el período transcurrido desde el último Pleno de esta Junta Municipal.

Por lo que respecta a **Parques y Jardines** he de informarles que desde el último Pleno aquí se han venido desarrollando las labores de mantenimiento, limpieza general, siega, riego, escardas, recortes de setos, etc. de las distintas zonas verdes que se encuentran en nuestro Distrito. Es decir:

1. PARQUE FRAY MARCOS DE NIZA
2. PARQUE BORDAS CHINCHURRETA,
3. PARQUE DE LA COCACOLA.
4. PARQUE DE SANTA JUSTA.
5. PARQUE DE ANTIOQUÍA.
6. PARQUE DE CALLE SINAÍ.
7. PARQUE PIANISTA JOSÉ ROMERO

Código Seguro De Verificación:	cs749EQYdox7n5QGuc607g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	14/12/2017 12:05:05
	Maria Del Carmen Aragon Garci-a	Firmado	14/12/2017 12:04:08
Observaciones		Página	2/7
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/cs749EQYdox7n5QGuc607g==		



8. PARQUE DE CALLE HESPÉRIDES.
9. PARQUE DE BARRIADA DE LAS HUERTAS.
10. NUEVO BULEVAR DE LOS ARCOS.
11. PRADERAS FUERTE DE NAVIDAD.
12. DISTINTOS PARTERRES DEL POLÍGONO DE SAN PABLO, AVENIDA DE EL GRECO
13. PLAZA CALLE RAFAEL LAFFÓN
14. PLAZA ESQUINA JOSÉ LAGUILLO CON CALLE ARROYO.
15. PLAZA LA ESTRELLA DE LUIS MONTOTO CON AVENIDA KANSAS CITY.
16. SETOS AVENIDA KANSAS CITY.
17. SETOS EN CALLE TESALÓNICA.
18. GLORIETA ESTACIÓN DE SANTA JUSTA
19. Y PÉRGOLAS ESTACIÓN DE SANTA JUSTA.

Por lo que respecta a las podas de mantenimiento del arbolado viario realizadas por parques y jardines en nuestro distrito informarles que desde el último Pleno de esta Junta Municipal hasta la fecha se han llevado a cabo **1159** actuaciones: **(Principalmente MELIAS, SOPHORAS, ROBINIAS, OLMOS, ADELFA, ADELFA, ETC.).**

Por lo que respecta a **MOVILIDAD** se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

1. Se ha fresado señal de STOP en calle Alvar Núñez Cabeza de Vaca.
2. Se ha colocado señal de reserva de carga y Descarga en Avda. Kansas City.
3. Se ha instalado nueva placa de reserva para personas con movilidad reducida en calle Rafael Alberti.
4. Se ha cambiado eje de doble línea continua a doble discontinua den calle María Moliner
5. Se ha corregido pintura y se ha cambiado eje continuo a discontinuo en calle Baltasar de Alcázar.
6. Se ha repuesto señal semiabatida de carga y descarga en Carretera de Carmona.
7. Se ha pintado línea discontinua para permitir entrada a garaje en calle Macedonia.
8. Se ha repuesto señal de paso de peatones en calle Carabela la Niña.
9. Se han colocado dos nuevas señales de precaución por paso de niños en Avda. Alcalde Manuel del Valle.
10. Se ha pintado cebreado hasta pauta de aparcamiento en Esperanza de la Trinidad.
11. Se han colocado 3 nuevas señales de prohibido aparcar en Santo Domingo el Sabio.
12. Se ha ampliado a dos plazas para personas con movilidad reducida en calle Gerión.
13. Se han fresado dos STOPS, se han pintado flechas y tramo de eje discontinuo en calle Alvar Núñez Cabeza de Vaca.
14. Se ha corregido pintura de carril bus en Avda. Padre José María Javierre.

Código Seguro De Verificación:	cs749EQYdox7n5QGuc607g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	14/12/2017 12:05:05
	Maria Del Carmen Aragon Garci-a	Firmado	14/12/2017 12:04:08
Observaciones		Página	3/7
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/cs749EQYdox7n5QGuc607g==		



15. Se ha reordenado aparcamiento debido a cambio de contenedores en Avda. de la Soleá.
16. Se ha repuesto señal de dirección prohibida abatida en calle Zacarías Zulategui.
17. Se ha colocado espejo de 90 y señal de estacionamiento en cordón en calle Antioquía.
18. Se ha repuesto señal de paso de peatones abatida en calle Gerión.
19. SE han colocado señales de carga y descarga en Avda. 28 de Febrero.
20. Se han colocado nuevas señales de carga y descarga en calle Doctor Relimpio.
21. Y Se ha colocado señal de otros peligros salida de vehículos de Bomberos en el parque de bomberos Carretera Amarilla.

Por otra parte y, en relación, a cuestiones planteadas en Plenos anteriores he de informar lo siguiente:

1. En relación con el escrito del Grupo PSOE en esta Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa interesando solución a los tiempos regulados de los semáforos de la C/ Tharsis y Avda. alcalde Manuel del Valle que provocan atascos en horas punta y visto el informe emitido por el Servicio de Proyectos y Obras de fecha 25/5/17 nos informan que realizada la visita de inspección, los desfases en la coordinación de los semáforos ya han sido corregidos y el cruce se encuentra funcionando con normalidad desde el 19/05/17.
2. En relación con la petición realizada para que se pinte paso de peatones en calle Éfeso esquina con acceso a Plaza Adoración de los Pastores y visto el informe emitido por el Servicio de Proyectos y obras la técnico que suscribe informa que se ha dado orden de instalar el paso de peatones solicitado.
3. En relación con el escrito del Grupo Municipal de Participa Sevilla, solicitando la instalación de semáforos acústicos en varios cruces del Distrito, y visto informe emitido por el Servicio de Proyectos y obras, de fecha, 23/06/17 , por parte de Movilidad se contesta que se ha de informar que en la actualidad se está negociando un convenio entre esta Dirección General de Movilidad, la Gerencia de Urbanismo y la ONCE para la mejora del sistema vigente, pues el mismo produce actualmente una señal sonora cuando el semáforo se encuentra en fases verde para el peatón, funcionando normalmente la misma de 7:00 a 23:00 horas. Este sistema ha quedado antiguo debido a la intensidad de los niveles sonoros, averías, desfases horarios, así como el hecho de estar inactivo durante las horas nocturnas. Por todo lo expuesto, está proyectado el cambio de este sistema por otro tecnológicamente más avanzado que se active según las necesidades, activándolo a través de un teléfono móvil inteligente (Smartphone) mediante una aplicación propia, presentando ventajas como la mejora en mantenimiento de los equipos tanto del sistema como de los ajustes horarios, así como la reducción sonora, estando previsto no sólo la instalación en los nuevos equipos sino también la sustitución en los ya existentes.
4. En relación a escrito en el que se solicitaba la sustitución de la isleta por raya continua en la calle Ciudad de Montilla y visto el informe emitido por el Servicio de Proyectos y Obras de fecha 06/06/17 se informa que la citada isleta se colocó para evitar el estacionamiento indebido en dicho lugar, que provocaba

Código Seguro De Verificación:	cs749EQYdox7n5QGuc607g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	14/12/2017 12:05:05
	Maria Del Carmen Aragon Garci-a	Firmado	14/12/2017 12:04:08
Observaciones		Página	4/7
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/cs749EQYdox7n5QGuc607g==		



un grave estrechamiento del acceso a la plaza, y que obligaba a enfrentarse a vehículos que entraban y salían de la misma.

En lo que se refiere a aquellas actuaciones que ha llevado a cabo la Gerencia de Urbanismo a través del Servicio de Conservación, he de informarles que desde el último Pleno de esta Junta Municipal hasta la fecha se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

1. *Reparaciones de Acerados en:*
 - a. *Doctor Laffón Soto tramo entre Tesalónica y Jesús de la Rosa.*
 - b. *Belmonte*
 - c. *Baltasar Gracián.*
 - d. *Ben Sahl de Sevilla, tramo entre Urquiza y José Laguillo.*
 - e. *Vicente Pastor.*
 - f. *Hernando del Pulgar.*
2. *Se han realizado arreglos puntuales de asfalto en:*
 - a. *San Juan Bosco esquina con Mamá Margarita*
 - b. *Padre Méndez Casariego.*
 - c. *Avda. Kansas City a la altura del nº 9.*
 - d. *Y Vicente Alanís*
3. *Y se ha repuesto marmolillos en:*
 - a. *Bulerías*
4. *Y se ha repuesto pasamanos en Adoración de los Pastores.*

PUNTO 3.- DAR CUENTA DEL NOMBRAMIENTO DEL TITULAR Y SUPLENTES COMO MIEMBROS DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO SAN PABLO-SANTA JUSTA DEL GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR

La Secretaria del Pleno da lectura del acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno, adoptado en sesión celebrada el día 27 de octubre de 2017, a propuesta de la Teniente de alcalde, Delegada de Educación, Participación Ciudadana y Edificios Municipales, cuya parte dispositiva entre otros puntos dice así:

Nombrar como titular a D. Rafael Morelló López, en sustitución de D^a María Isabel Vilches Fernández.

Nombrar como suplente a D. Fernando Solís Bernal, en sustitución de D. José María Rueda, de la titular D^a Cristobalina Moro Carrasco.

Desestimar las solicitudes de nombramiento de D. Ernesto Muñoz Álvarez, D. Andrés Molina Cuadrado y D^a Beatriz Loza Lancha, como representantes titular y suplentes, en su caso, pertenecientes al Grupo Municipal del partido Popular en la Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa, por no cumplir el requisito establecido en el artículo 17 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distritos, al no estar empadronados en el ámbito del Distrito San Pablo-Santa Justa.

La Sra. Delegada les da la bienvenida a esta Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa. Así mismo, les pide a los miembros del Grupo Popular que saluden

Código Seguro De Verificación:	cs749EQYdox7n5QGuc607g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	14/12/2017 12:05:05
	Maria Del Carmen Aragon Garci-a	Firmado	14/12/2017 12:04:08
Observaciones		Página	5/7
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/cs749EQYdox7n5QGuc607g==		



afectuosamente a Cristobalina y le trasladen un abrazo, esperando verla como vecina por el Distrito.

A continuación el Sr. Pizarro solicita información sobre si puede eliminarse la primera y segunda convocatoria, tanto del Pleno como del Consejo, por respeto a aquellos miembros que llegan a la hora de la primera convocatoria.

PUNTO 4.- RUEGOS Y PREGUNTAS

RUEGOS Y PREGUNTAS DE LA AVV. LEON FELIPE. BDA LA CORZA

D. José Pizarro Merchán, da lectura al escrito relativo a la instalación del semáforo en la Carretera Carmona, entre la Corza y el Parque Atlántico y a la resolución de algunos asuntos pendientes en relación con el mismo.

La Sra. Delegada le informa que las deficiencias observadas en lo referente a la frecuencia del tiempo de espera han sido remitidas a la Delegación de Movilidad; en lo relativo a los rebajes de bordillos y aceras, se ejecutarán sin ninguna duda.

Continúa el Sr. Pizarro dando lectura a la pregunta relativa a las subvenciones de funcionamiento para el año 2017 del Distrito San Pablo-Santa Justa.

La Secretaria del Pleno y Jefa de Sección del Distrito explica los motivos del porqué este año no ha salido la convocatoria de las subvenciones de funcionamiento.

RUEGOS GRUPO MUNICIPAL PP

D^a María Ángeles Pedraza Cerván da lectura al ruego relativo al estado en la que se encuentra la calle de acceso al IES Antonio Machado.

La Sra. Delegada le informa que el mismo ha sido remitido a LIPASAM y a la Dirección General de Parques y Jardines, encargadas de dar solución a los problemas planteados.

D Rafael Morello López expone el ruego relativo al deterioro del acerado entre las calles Urquiza y Samaniego.

La Sra. Delegada le contesta que la petición ha sido remitida a Conservación de Viarios y a la Dirección General de Parques y Jardines, ambas competentes por razón de las materias.

Por último, D. Fernando Solís Bernal da lectura al ruego relativo a la existencia de un tocón y arreglo de acerado en la confluencia de la Avda. Kansas City y la vía de servicio (lados impares) y junto a la rotonda.

Le informa la Sra. Delegada que la petición ha sido ya remitida a la Dirección General de Parques y Jardines para su pronta resolución.

A continuación, D. Ángel Bermúdez Doña expone escrito relativo a la rotulación de una calle con el nombre de Otto Engelhardt.

Código Seguro De Verificación:	cs749EQYdox7n5QGuc607g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	14/12/2017 12:05:05
	María Del Carmen Aragon Garci-a	Firmado	14/12/2017 12:04:08
Observaciones		Página	6/7
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/cs749EQYdox7n5QGuc607g==		



Dado que el asunto no ha sido incluido en el Orden del Día del Pleno, de conformidad con lo establecido en el Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito, se vota en primer lugar la urgencia, resultando un total de 11 votos a favor, por lo que al no obtener la mayoría absoluta requerida, el asunto es retirado de este Pleno.

Por último, D. Diego Ligenfert expone lo sucedido a unos conocidos suyos con la Línea 21 de TUSSAM en la parada de Marques de Parada, donde los hicieron bajarse para volver a "picar". El rebuscando en las actas de Plenos pasado, concretamente en el del día 9 de octubre del 2014, encuentra un ruego del PP en el que solicitaban conversión del trayecto indicado en trayecto continuo. El por entonces Presidente, traslada la petición a TUSSAM y hace lectura de la contestación del jefe de planificación de TUSSAM; según éste, los usuarios que se suben en Marques de Parada hacia el Polígono de San Pablo pueden realizar el trayecto sin volver a parase en la línea de regulación y bajarse a volver a picar. Puede ser el desconocimiento del conductor o que existen otras paradas terminales de otras líneas de autobuses en Marques de Parada.

El Sr. Diego Ligenfert solicita que se haga saber a TUSSAM lo ocurrido, ya que el problema estaba solucionado para que de este modo no vuelva a ocurrir.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión cuando son las 20:15 horas de lo que, como secretaria, doy fe.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

D. Inmaculada Acevedo Mateo

D^a. Carmen Aragón García

Código Seguro De Verificación:	cs749EQYdox7n5QGuc607g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	14/12/2017 12:05:05
	Maria Del Carmen Aragon Garci-a	Firmado	14/12/2017 12:04:08
Observaciones		Página	7/7
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/cs749EQYdox7n5QGuc607g==		

